

## PROGRAMA CURSO PATRÓN LOCAL DE PESCA “SECCIÓN PUENTE” CÓD.PLP\_SECCIÓN PUENTE\_1\_2025

**MODALIDAD:** SEMIPRESENCIAL

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** CIPFP POLÍTÈCNIC MARÍTIM PESQUER DEL MEDITERRANI

**FECHAS:** DEL 5 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 2025

**DIRIGIDO A:** SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

**CONTENIDOS:** Los contenidos establecidos en el Real Decreto 36/2014, de 24 de enero, por el que se regulan los títulos profesionales del sector pesquero y en el Decreto 169/2016, de 11 de noviembre del Consell, por el que se regula la enseñanza para la obtención de determinados títulos profesionales del sector pesquero en la Comunitat Valenciana.

### **DURACIÓN:**

La duración del curso es de 110 horas:

- 80 teóricas (online)
- 30 prácticas (presenciales).

Si el número de alumnado es superior a 15 personas, se repartirán en dos grupos de prácticas. Al finalizar la parte teórica realizaría las prácticas el grupo 1 y al acabar este comenzaría las prácticas el grupo 2. Finalizando el curso el 6 de junio.

### **NÚMERO DE PLAZAS:** 20

Se requiere un mínimo de 6 alumnos/as para la realización del curso. Si no hubiese suficientes solicitudes, se anularía y las personas inscritas se incluirían en el siguiente curso.

- **El 80% de las plazas ofertadas** están destinadas al sector pesquero y acuícola de la Comunitat Valenciana.
- **El 20% de las plazas ofertadas** están destinadas a los interesados en general.

### **CRITERIOS DE ADMISIÓN:**

Dentro de cada cupo, la prioridad se establece siguiendo el orden de entrada en el registro del formulario de inscripción, desde el momento en el que se abra en la página web del CIPFP Politécnic Marítim Pesquer del Mediterrani

**Si uno de los 2 cupos no se completara, esas plazas pasarán al otro cupo siguiendo el mismo criterio de prioridad.**

### **REQUERIMIENTOS:**

- Edad mínima. 16 años
- Poseer la aptitud física que permita el desarrollo de la actividad de acuerdo con la legislación vigente.

## **PREINSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN**

Tras finalizar el plazo de preinscripción se publicará la lista de preadmitidos en los tablones de anuncios de las tres direcciones territoriales de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca y en la página Web del CIPFP Polítècnic Marítim Pesquer del Mediterrani el listado definitivo de alumnos y el listado de reservas para su matriculación WEB <https://portal.edu.gva.es/03002007/>

### **MATRÍCULA:**

Los solicitantes aceptados en la lista de preadmitidos deberán realizar la matrícula en el plazo establecido en el cuadro incluido al final de estas instrucciones.

En el caso de completarse el número de alumnado, se avisará a las personas que estén en la lista de espera por riguroso orden. Enviándoles un mensaje a través del correo electrónico que hayan indicado en su solicitud.

### **¡IMPORTANTE!**

**Aquellos solicitantes que no entreguen en plazo y forma toda la documentación completa perderán su plaza.**

### **OPCIONES DE MATRÍCULA:**

- De forma presencial en la secretaría del centro (Horario de atención: 10:00 h a 13:00h).
- De forma telemática presentando la documentación completa firmada con certificado electrónico, a través de la dirección de correo [03002007.secretaria@edu.gva.es](mailto:03002007.secretaria@edu.gva.es)
- De acuerdo con el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los documentos que los interesados dirijan a los órganos de las Administraciones públicas podrán presentarse también en las Oficinas de Correos en la forma que reglamentariamente se determine:
  - o En la primera hoja de la documentación o en la hoja de presentación deberá constar con claridad los siguientes datos: la oficina, la fecha de entrega, hora y lugar de presentación.
  - o Esa hoja debe introducirse dentro del sobre en el que se envía la documentación, independientemente de que se presente: por correo postal ordinario, certificado o cualquier otra modalidad; pudiendo solicitar el interesado notificación de la forma.
  - o No obstante, toda la documentación enviada por este procedimiento deberá incluirse de forma obligatoria en un correo electrónico dirigido a [03002007.secretaria@edu.gva.es](mailto:03002007.secretaria@edu.gva.es)

### **DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA:**

- Solicitud.
- Declaración responsable de poseer la aptitud física que permita el desarrollo de la actividad.
- Declaración responsable de reconocimiento sobre conocimiento del idioma español, tanto oral como escrito, para el seguimiento del referido curso.
- Fotocopia del DNI/NIE.
- Tasa (instrucciones en la página web del centro).
- En el caso de ser menor de edad, se incluirá el formulario de autorización de los padres o tutores legales del alumno/a.

**NOTA:** Las instrucciones y todos los formularios están disponibles en la web del centro.

## **PUBLICACIÓN DE LISTADO DE ALUMNOS MATRICULADOS:**

Tras finalizar el plazo de matrícula, se publicará en los tablones de anuncios de las tres direcciones territoriales de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca y en la página Web del CIPFP Politécnic Marítim Pesquer del Mediterrani el listado definitivo de alumnado matriculado.

WEB: <https://portal.edu.gva.es/03002007/>

## **HORARIO DEL CURSO Y LUGAR DE IMPARTICIÓN:**

El curso se realizará de lunes a viernes desde el 05/02/2025 AL 6/06/2025 en el siguiente horario:

- **Teoría: online**
  - Del 05/05/2025 al 23/05/2025 de 8.00 a 14.00 horas.
- **Prácticas: presenciales en el CIPFP Politécnic Marítim Pesquer del Mediterrani**
  - GRUPO 1: Del 26/05/2025 AL 30/05/2025 de 8.00 a 14.30 horas
  - GRUPO 2: Del 2/06/2025 AL 6/06/2025 de 8.00 a 14.30 horas

**NOTA:** En caso de que el número de alumnado sea de 10 o inferior, solo se establecerá un grupo.

## **PROFESORADO:**

- Ramón Orts Manarel
- Manuel Miralles Garre

<b>PLAZOS TRÁMITE ADMINISTRATIVO</b>	
PREINSCRIPCIÓN	Del 2 al 4 de abril
PUBLICACIÓN ADMITIDOS ADMISIÓN Y LISTA DE ESPERA	7 de abril
MATRÍCULA	8-9 de abril
PUBLICACIÓN LISTADO ALUMNO MATRICULADO	14 de abril
CURSO	Del 5 de mayo al 6 de junio de 2025
PUBLICACIÓN PROVISIONAL CALIFICACIONES	10 de junio de 2025
PLAZO RECLAMACIÓN	11 y 12 de junio de 2025
PUBLICACIÓN DEFINITIVA CALIFICACIONES	13 de junio de 2025
SOLICITUD DE CERTIFICADOS	A partir del 13 de junio

**NOTA:** Los plazos de publicación de calificaciones pueden verse modificados, si la finalización del curso no se realiza en la fecha establecida por causas inesperadas.

En Alicante, a 01 de abril de 2025